



GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SECGSSJ-LCCC-068-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

" SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FILTROS HEPA PARA DIFERENTES
UNIDADES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO

Guadalajara, Jalisco a 27 de noviembre de 2023.

Handwritten signatures in blue ink.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descrito en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 horas** del día **27 de noviembre de 2023**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro, C.P. 44100, se reunieron los servidores públicos y demás personas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación identificada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante **LA LEY**, y 65 de su Reglamento, así como lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la presente **LICITACIÓN**.

Este acto fue presidido por la Mtra. Martha Velázquez Ortega, Jefa "A" de Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, quien al inicio de esta junta comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 63 de **LA LEY**, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la **CONVOCATORIA** de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta **LICITACIÓN**, de forma presencial o electrónica a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido en la fecha y hora establecida en la **CONVOCATORIA**.

El presidente del acto fue asistido por el representante del área requirente, el representante del área contratante y el representante del OIC cuyos nombres se menciona al final de esta acta.

HECHOS:

PRIMERO. La Unidad Centralizada de Compras, informa a los asistentes, las preguntas y el manifiesto de interés en participar que fueron enviados en tiempo y forma de parte de los interesados, y procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos del siguiente **PARTICIPANTE**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.	2
	Total	2

A continuación, se da respuesta a los cuestionamientos presentados por los **PARTICIPANTES**:

RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.			
No.	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, punto 4	En el anexo 1 carta de requerimientos técnicos mencionan en el punto 4 que el licitante, deberá tener experiencia en el suministro y/o instalación de filtro, para acreditar lo anterior el PARTICIPANTE deberá adjuntar copia simple de cuando menos 4 (cuatro) contratos y/o Órdenes de Compra, que se hayan celebrado dentro del año inmediato anterior a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, cuyo objeto sea suministro y/o instalación de filtros HEPA para equipo de aire acondicionado. Le pedimos a la convocante por favor quitar este punto ya que limita la participación de más proveedores, nosotros como fabricantes de filtros HEPA con mas de 10 años en la fabricación y distribución de filtros HEPA, contamos con la experiencia necesaria en suministro e instalación.	No se acepta su propuesta, lo solicitado por el Área requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos son requisitos mínimos, la documentación solicitada le permite al área requirente corroborar que los LICITANTES cuenten con experiencia en el suministro e instalación de filtros.
2	Anexo 1. Carta de requerimientos técnicos, punto	En el anexo 1 carta de requerimientos técnicos mencionan en el punto 5 el licitante Deberá de presentar la documentación que acredite al menos a 3 (tres) personas certificadas en la configuración, instalación y puesta a punto de Filtros HEPA,	No se acepta su propuesta, lo solicitado por el Área requirente en el Anexo 1. Carta de requerimientos



RPBK TALLER SADE S.A. DE C.V.			
No.	PARTIDA Y/O PUNTO DE CONVOCATORIA	PREGUNTA	RESPUESTA
	5	emitido por la NAFA (NACIONAL AIR FILTRATION ASSOCIATION), vigente y las personas certificadas serán responsables de la cuadrilla responsable de realizar el servicio de instalación de los Filtros. Esta certificación se realiza anualmente y solo se puede aplicar en diciembre de cada año, en el entendido que como fabricante y distribuidores de dichos filtros y contamos con la capacitación, conocimiento, instalación y aplicación de filtros HEPA, se puede emitir manifiesto bajo protesta de decir verdad de que estamos familiarizado en filtros HEPA y sus aplicaciones, además del sistema de montaje, diseñado, específicamente para los filtros HEPA. Siendo capaces de reconocer diferentes tipos y diseños por su configuración y aplicación, para poder instalar y reemplazar correctamente estos filtros, ya que nuevamente con estos requerimientos limitan la participación a más proveedores.	técnicos son requisitos mínimos, la documentación solicitada le permite al área requirente corroborar que los LICITANTES cuenten con personal capacitado en el procedimiento de cambio de filtros, instalación y desinstalación.

Se advierte que no se registraron **PARTICIPANTES** para este Acto de Junta de Aclaraciones.

Siendo las **12:10 horas** se da por terminado el acto el mismo día que dio inicio, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtra. Martha Velázquez Ortega	Jefa "A" de Comité de Adquisiciones del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
Lic. Horus Alejandro Rodríguez Rosas	Representante del Órgano Interno de Control en el O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		
C. Julio César Jiménez Zermeño	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
Ing. Francisco Martínez Pacheco	Representante de la Coordinación de Servicios Generales (Área Requirente)		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

MEMORANDUM FOR THE ATTORNEY GENERAL

RE: [Illegible Title]

[The main body of the document contains several paragraphs of text that are completely illegible due to extreme blurriness. The text appears to be a memorandum or report.]

[Illegible vertical text or stamp]